



Ayuntamiento de Toreno

Expediente nº: 209/2024

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Asunto: Contrato de obras "Muro de contención entre la pasarela peatonal y el puente de la carretera CL-631 en Matarrosa del Sil"

Documento firmado por: El Alcalde y la Secretaria-Interventora

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el proyecto de la obra "Muro de contención entre la pasarela peatonal y el puente de la carretera CL-631 en Matarrosa del Sil", cuyo presupuesto base de licitación asciende a ochenta y un mil trescientos noventa y siete euros (81.397,00) IVA incluido, redactado por la Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos D^a Claudia Sánchez-Lagarejo Fernández, aprobado en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local con fecha 2 de mayo de 2024 y publicado en el boletín oficial de la provincia número 87, de 7 de mayo de 2024, en relación con la subvención directa de la Junta de Castilla y León concedida al efecto.

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha
Memoria justificativa	20 de mayo de 2024
Providencia de Alcaldía	20 de mayo de 2024
Informe de Intervención	10 de junio de 2024
Informe de Secretaría	10 de junio de 2024
Pliego prescripciones técnicas	10 de junio de 2024
Pliego de cláusulas administrativas	11 de junio de 2024
Informe-Propuesta de Secretaría	11 de junio de 2024
Informe de Fiscalización – Fase A	11 de junio de 2024
Acuerdo de la Junta de Gobierno Local	12 de junio de 2024
Anuncio de licitación	13 de junio de 2024

Esta Alcaldía, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y con avocación puntual de la competencia delegada por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de julio de 2023 (Decreto 2023-0237),

RESUELVO

PRIMERO. El nombramiento de los siguientes miembros que han de integrar la Mesa de Contratación que intervendrá en el procedimiento de referencia:





Ayuntamiento de Toreno

Presidente:

Titular: D. Vicente Mirón Vázquez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Toreno.
Suplente: D^a. María Encina Pérez Piris, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Toreno.

Vocales:

Dña. Ana Pilar Franco Blanco, personal laboral del Ayuntamiento de Toreno.
D. Luis Álvarez Lago, personal laboral del Ayuntamiento de Toreno.

Vocal - Secretaria:

Dña. María Encina Osorio Merayo, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Toreno.

SEGUNDO. Publicar en el perfil de contratante dicha composición de la Mesa de Contratación.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Vicente Mirón Vázquez; de lo que, como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

